

Recuperación de los financiamientos otorgados a los agricultores por BANDEC

Recovery of financing granted to farmers by BANDEC

NILSIE EVELYN MORALES SOTOLONGO¹

 <http://orcid.org/0009-0007-8865-9377>

INÉS JOSEFINA TORRES MORA²

 <http://orcid.org/0000-0002-3060-4900>

LIBERTAD FRANCISCA ORTIZ SALCEDO³

 <http://orcid.org/0000-0001-9080-7278>

BANDEC, Camagüey. Cuba¹, Asociación de Economistas y Contadores Camagüey. Cuba²

Universidad de Camagüey. Cuba³

revista@mfp.gob.cu^{1,3}, josefina.cmg@anec.cu²

RESUMEN

La investigación titulada "Recuperación de los Financiamientos otorgados a los Agricultores por BANDEC", tiene como Objetivo: Diagnosticar las causas que inciden en la insuficiente disminución del Índice de morosidad de los financiamientos otorgados al segmento de Agricultores Individuales, en la Sucursal 5961 Bandec Camagüey. Se parte de que una de las mayores dificultades que presenta esta Sucursal en el cumplimiento de sus Objetivos de Trabajo, está relacionada con el Índice de Morosidad, el cual se determina sobre cuánto representan los financiamientos vencidos de la cartera total de los otorgados, especialmente al segmento Agricultores Individuales. En el trabajo se emplearon Métodos y Técnicas, como el análisis y síntesis para la captación y análisis de la Información; métodos Empíricos, como la observación, la revisión documental, el análisis lógico y la tormenta de ideas (*Brainstorming*) para obtener información de los especialistas, respecto a los factores que inciden negativamente en la recuperación de los financiamientos objeto de estudio. Todo lo anterior posibilitó realizar el diagnóstico de las causas que provocan la situación problemática planteada y proponer un Plan de Medidas que contribuya a su solución.

Palabras claves: financiamiento, índice de morosidad, recuperación

Código JEL: M41 Contabilidad

Citar como (APA):

Morales Sotolongo, N. E. & Otros. (2023) Recuperación de los financiamientos otorgados a los agricultores por BANDEC. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 7 (2), 58-77. Consultado de http://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/07_V7N22023_NEMSyOtros

ABSTRACT

The research entitled "Recovery of the Financing granted to Farmers by BANDEC", has as Objective: Diagnose the causes that affect the insufficient reduction of the Delinquency Index of the financing granted to the Individual Farmers segment, in Branch 5961 Bandec Camagüey. It is based on the fact that one of the greatest difficulties that this Branch presents in the fulfillment of its Work Objectives, is related to the Delinquency Index, which is determined based on how much the overdue financing represents the total portfolio of those granted, especially when Individual Farmers segment. In the work Methods and Techniques were used, such as analysis and synthesis for the capture and analysis of Information; Empirical methods, such as observation, documentary review, logical analysis and brainstorming to obtain information from specialists, regarding the factors that negatively affect the recovery of the financing under study. All of the above made it possible to carry out the diagnosis of the causes that cause the problematic situation raised and to propose a Plan of Measures that contributes to its solution.

Keywords: *financing, delinquency rate, recovery*

INTRODUCCIÓN

La actividad agropecuaria reviste gran importancia para el desarrollo del país, por ello lograr una adecuada coherencia y armonía entre los mecanismos bancarios, financieros y de seguro es un imperativo para alcanzar mejores resultados de la actividad. Por las características y peculiaridades de la agricultura, tanto por los sujetos que intervienen, como por las producciones que desarrolla, requiere de una atención especializada desde el punto de vista crediticio, financiero y de los seguros.

El actual escenario del país por el impacto de las restricciones del bloqueo, las consecuencias de la situación epidemiológica a nivel mundial y la reducción de operaciones de comercio exterior, imponen con mayor fuerza medidas para elevar la producción de alimentos y garantizar el abastecimiento de éstos a la población con recursos propios.

Es muy importante respaldar financieramente a los productores en condiciones excepcionalmente complejas por la falta de fertilizantes, plaguicidas y otros insumos que componen el paquete tecnológico para asegurar la producción de alimentos y materias primas, así como la incidencia de los factores climatológicos.

DESARROLLO

El Banco de Crédito y Comercio otorga financiamientos a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria, Cooperativas de Crédito y Servicios, Granjas de todo tipo y Agricultores Individuales, para el desarrollo de la producción agropecuaria y forestal; así como de las inversiones relacionadas con las mismas, de conformidad con los principios del financiamiento bancario.

La recuperación de la cartera de financiamientos bancarios es de vital importancia para la institución financiera, al considerar que las deudas honradas por lo clientes en el tiempo convenido, permiten al prestamista la obtención de los ingresos planificados; así como la devolución oportuna

de los recursos monetarios que pueden ser nuevamente reciclados en otras oportunidades de financiamientos a nuevos clientes.

Por lo planteado anteriormente, la autora comparte el criterio de (Cervantes 2020) “todo lo anterior nos lleva a comprender cuál es el punto central de la recuperación de cartera, el cual se basa en cuidar la salud del sistema financiero para con una cartera sana se pueda vigilar el ahorro y si este se conserva se podrán generar nuevos créditos; es decir: se debe mantener el ciclo virtuoso, ver gráfica 1.

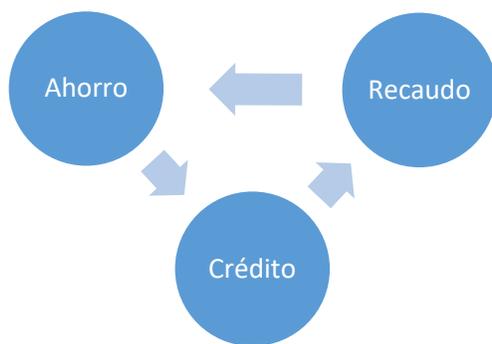


Gráfico 1. Misión de la recuperación de cartera

De acuerdo con Cervantes (2020), acerca del Sistema Financiero y la recuperación de créditos, es necesario la existencia de un intermediario entre el deudor moroso, que quiere liquidar sus deudas, pero no tiene recursos suficientes para hacerlo y la entidad que espera recuperar su capital para cumplir con su responsabilidad misional de responder por el ahorro´.

Las autoras considera imprescindible, que el banco dirija las acciones a evitar el vencimiento de las amortizaciones de créditos y préstamos concedidos en el tiempo, para lo que resulta importante que exista un Especialista Bancario encargado de orientar y dar seguimiento a los sujetos de financiamientos; así hacer cumplir un número representativo de tareas dirigidas al cobro óptimo de las mensualidades pendientes de amortizar al banco, entre ellas se enumeran las siguientes:

- Las visitas de verificación del respaldo material del financiamiento otorgado.
- El seguimiento y control de los desembolsos siguientes.
- El aviso oportuno al cliente como recordatorio del próximo pago.

El segmento de los agricultores tiene gran incidencia en este resultado, pues a pesar de las acciones acometidas, no se logra que la recuperación sea efectiva, motivado por diferentes factores, entre los que se destacan, insuficiencia en los ingresos obtenidos por los productores agropecuarios derivados de bajos niveles de producción, dificultades en la ejecución de las garantías por el sector bancario y el resto de los organismos involucrados, carencia de seguimiento oportuno a los financiamientos concedidos y falta de profundización en las verificaciones físicas por la entidad bancaria.

La Sucursal 5961 BANDEC de Camagüey, relacionado con el tema de la recuperación de los financiamientos otorgados al sector campesino, a pesar del trabajo realizado, no se cubren las expectativas trazadas, al encontrarse el Índice de Morosidad de esta cartera por encima del máximo permisible (7%), lo que incide negativamente en la disposición de pasivos, limitando así el otorgamiento de futuros financiamientos, el acceso oportuno a la disponibilidad de recursos monetarios por los ahorristas, cuyos depósitos se constituyeron como pasivos para el BANCO, convertidos en financiamientos bancarios.

Todo este se traduce en una afectación de los ingresos previstos para la oficina bancaria.

Por dichas razones se requiere que la Sucursal de que se trata, juegue un papel proactivo en la búsqueda de soluciones y las haga sostenibles en el tiempo, a partir de acometer un conjunto de acciones destinadas a evitar los impagos de deudas.

De lo anterior se deriva el siguiente problema:

¿Qué causas inciden en la insuficiente disminución del Índice de Morosidad de los financiamientos otorgados al segmento de Agricultores Individuales, en la Sucursal 5961 Bandec Camagüey?

Desde este enfoque se propone como objetivo de esta investigación: Demostrar las causas que inciden en la insuficiente disminución del Índice de Morosidad de los financiamientos otorgados al segmento de Agricultores Individuales, en la Sucursal 5961 Bandec Camagüey.

Metodología

Para realizar el diagnóstico sobre las causas que inciden en la insuficiente disminución del índice de morosidad en la cartera de financiamientos en el segmento Agricultores Individuales de la Sucursal 5961 BANDEC en Camagüey, se aplicó la Técnica de la Tormenta de Ideas a un grupo de especialistas relacionados con la actividad de financiamiento bancario y su recuperación.

El grupo de especialistas seleccionado conforman el Comité de Crédito de la Sucursal 5961 BANDEC en Camagüey. Son 12 especialistas, de los cuales tres de ellos son miembros efectivos del Comité de Crédito de la Sucursal y el resto son invitados.

Se determinó el uso de la Tormenta de ideas, también llamada Tormenta de Cerebros. (*Brainstorming*) o lluvia o torbellino de ideas, porque es recomendada para problemas que requieran un enfoque creativo grupal por las siguientes razones:

- Porque no existe una solución establecida o la que existe no es óptima.
- Porque no es imprescindible el criterio de expertos.
- El problema requiere una alta creatividad a partir de un gran número de ideas generadas por un grupo preferentemente heterogéneo.

Sus principales características son:

- Las ideas de cada participante estimulan la generación de ideas en los demás.
- Se aplaza el momento de enjuiciar las ideas.
- La técnica se aplica en un ambiente sin inhibiciones.

Este método es aplicable a problemas de la más diversa índole: comerciales, educacionales, técnicos, financieros y estéticos.

Resultados y discusión

Surgimiento y evolución de los financiamientos bancarios

Carlos Marx puntualizó acerca del dinero: "La mercancía que funciona como mercancía de valor y por tanto, sea en persona o a través de un representante, como medio de circulación, es el dinero.

Para la segunda mitad del siglo XIII, las ferias comerciales internacionales de la Champaña, que gozaban de gran reputación, se habían convertido en centros financieros de gran importancia en la etapa feudal, pues eran ferias de mercancías durante cinco semanas y a lo largo de las dos siguientes se convertían en feria de cambios.

Otros centros financieros, fueron los fundados por toda Europa a mediados del siglo XV, conocidos como los Montes de Piedad, los cuales se convirtieron en bancos públicos que fijaban un interés del cinco por ciento a los préstamos que efectuaban.

De gran fama y poderío gozaron los *Fugger*, banqueros del Sacro Imperio y de España, que iniciaron sus operaciones en el siglo XVI, logrando extender su gloria por más de dos siglos por toda Europa y la América Española. A finales de esta centuria se funda en Venecia el banco, al cual se le debe la primera implementación de la moneda fiduciaria o de papel, reputado como el Banco de la Piazza del Rialto.

El principal banco de Europa en su momento de fundación fue el Banco de Ámsterdam, erigido en 1609. Esta entidad financiera compraba monedas extranjeras y emitía dinero respaldado por el encaje con que contaba. Aunque llegó a gozar de gran prestigio fue disuelto en 1819.

En 1650 se crea el Banco de Estocolmo, el primero en poner en circulación billetes que actuaban como dinero efectivo en todo el país y se aceptaban en pago de mercancías. Diez años después, surge el Banco de Inglaterra, considerado el primer banco de emisión moderno por ofrecer garantías a los billetes que colocaba en circulación.

En 1668 se funda el Banco Nacional de Suecia, sin embargo no es hasta 1871 que comienza a emitir notas de crédito y más tarde sus propios billetes. En 1897 obtiene la exclusividad de la emisión de billetes en su país de origen.

Con la introducción de documentos como el cheque, el billete de banco, la letra de cambio y el título, se establecieron bancos como el Banco de Francia en 1800, el Banco de Rusia en 1860, el Banco de Prusia y el Banco de Japón en 1882.

Las finanzas, en economía, son las actividades relacionadas con los flujos de capital y dinero entre individuos, empresas o estados. Las finanzas, estudia lo relativo a la obtención y gestión del dinero, así como de otros valores o sucedáneos del dinero, como lo son los títulos, los bonos, etc.

En las finanzas se identifican dos términos: el prestatario necesitado de recursos financieros y el prestamista, que es aquella persona poseedor de alta liquidez y al que le asiste el derecho a obtener en el futuro el valor monetario prestado, así como un monto por concepto de interés. De modo que, en sus relaciones ambas partes se ven beneficiadas.

Se entiende por financiamiento:

"... el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamos que complementan los recursos propios..."

La importancia de este concepto es que el financiamiento, permite tanto a personas naturales como jurídicas el desarrollo de las actividades económicas, cuando sus recursos sean escasos.

Los conceptos de financiamiento y de Sistema Financiero, están íntimamente vinculados al derivarse el primero, de la interrelación de los elementos que componen el segundo.

De acuerdo con Cuervo, A. et al: "El Sistema financiero de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es el de canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit".

Basada en estudios realizados por Sorondo (2017) de la Universidad de Torcuato Di Tella.

" La producción agrícola en Argentina y su industria de alimentos han estancado su crecimiento, debido a diversos factores económicos, políticos e impositivos. Uno de los factores claves para el desarrollo del sector es el acceso al crédito "

Se considera que uno de los principales problemas que inciden en el sector son los insuficientes medios con los que cuentan para el apoyo de la política estatal para facilitar el financiamiento, lo que condiciona y limita principalmente a los pequeños y medianos productores. Ellos son los más afectados ya que hay una brecha considerable en lo que el productor puede ofrecer al banco como garantía o confort de su crédito y los requisitos cada vez más exigentes por parte de los bancos (siendo esta una industria más regulada)

“La escasez de financiamiento bancario es un problema histórico en la agricultura argentina, históricamente la falta de financiamiento de largo plazo ha obstaculizado la modernización de las agriculturas regionales en especial los pequeños productores tienen restringidos su acceso al crédito.”

En correspondencia con Berniel (2007) “según estadística del Banco Central de Colombia un poco más de un cuarto de la actual cartera de crédito de los bancos (27%) representan financiamientos otorgados a distintas actividades que forman parte del sector agropecuario, mientras que 7 años atrás esta participación rondaba el 18%”.

Se infiere que el sector agropecuario ha incrementado su presencia en el mercado de crédito bancario, ha incidido en ello la crisis sanitaria económica y social causada por la pandemia de Covid 19.

Se comparte este criterio al considerar que en América Latina existen muy pocos bancos privados que financian a los pequeños productores, debido a que por lo regular las actividades de fomento y desarrollo llevan aparejados numerosos gastos, con altos riesgos de recuperación y por ende pocos rentables, por lo que en su mayoría el financiamiento a este sector es asumido por la esfera estatal.

Papel del financiamiento bancario en el desarrollo de sector agropecuario en cuba

La actividad agropecuaria reviste gran importancia para el desarrollo del país, por ello lograr una adecuada coherencia y armonía entre los mecanismos bancarios, financieros y de seguro es un imperativo para alcanzar mejores resultados de la actividad. Por las características y peculiaridades de la agricultura, tanto por los sujetos que intervienen, como por las producciones que desarrolla, requiere de una atención especializada desde el punto de vista crediticio, financiero y de los seguros.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, No. 34 y en particular el No. 37 (PCC Julio 17) referidos al rol de los créditos bancarios para impulsar la actividad económica, y de los servicios bancarios en general para asegurar el buen funcionamiento de las formas no estatales de gestión, con énfasis en las del sector agropecuario, marcan la necesidad de implementar acciones enfocadas a la especialización de servicios financieros para la actividad agropecuaria.

Es muy importante respaldar financieramente a los productores en condiciones excepcionalmente complejas por la falta de fertilizantes, plaguicidas y otros insumos que componen el paquete tecnológico para asegurar la producción de alimentos y materias primas, así como la incidencia de los factores climatológicos. Con este fin se decidió la adopción de medidas de apoyo que flexibilicen los términos de acceso a los servicios financieros, fundamentalmente a los productores individuales y cooperativas agropecuarias, donde se gestiona el 67.8% de la superficie agrícola y producen aproximadamente 80% de los bienes agropecuarios.

En la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y en especial para dinamizar el sector agropecuario, se aprueba en el 2020 crear la Banca de Fomento Agrícola,

integrada al Banco de Crédito y Comercio con recursos financieros aportados por el Presupuesto del Estado. El MFP mediante Resolución No 359 y 360 del 2020 define las fuentes que integrarían los recursos disponibles para los financiamientos de la Banca de Fomento y puntualmente cada año se aprueban las asignaciones presupuestarias que conformarán el patrimonio inicial de la Banca de Fomento integrada en el Banco de Crédito y Comercio.

A partir de las 63 medidas dictadas por el Consejo de Ministros para dinamizar el Sector Agropecuario, el sistema bancario adoptó medidas inmediatas con el objetivo de potenciar la producción de alimentos:

- ✓ Ampliar el alcance de los beneficios de la Resolución No 7 de 2016 a las producciones de tomate, soya, producción porcina y ganado menor.
- ✓ Fijar en un 75,0 por ciento las garantías máximas exigibles a los productores agropecuarios.
- ✓ Considerar como garantía un por ciento de los ingresos que se registran en las cuentas bancarias de los productores
- ✓ Utilizar como garantía los fiadores únicamente cuando los productores agropecuarios la presente.
- ✓ Desarrollar un proceso de bancarización de los productores agropecuarios.
- ✓ Crear las condiciones para conceder financiamientos a los productores utilizando el fondo creado para Banca de Fomento.
- ✓ Dar una mayor utilización del Fondo de Garantía. Todos los financiamientos para capital de trabajo que se concedan a usufructuarios, agricultores individuales y Cooperativas de Producción Agropecuarias que no cuenten con suficientes garantías, se deben garantizar con este fondo.
- ✓ Establecer con las Direcciones Municipales de la Agricultura una mayor vinculación por la dirección de las sucursales enclavadas en el territorio.
- ✓ Incrementar la vinculación y relaciones de trabajo de la Dirección Provincial de Bandec con la Delegación de la Agricultura.
- ✓ Crear Oficinas Extendidas en los principales polos productivos, en las que se atiendan los trámites necesarios de todos los productores agropecuarios.
- ✓ Extender la facilidad de descuento de facturas a todas nuestras sucursales.
- ✓ Extender el crédito para la comercialización a todas las Cooperativas de Créditos y Servicios donde existan las condiciones mínimas indispensables.
- ✓ Dotar de tarjetas magnéticas a todas las CCSF y agricultores para la compra de suministros y otros insumos.
- ✓ Establecer como documento único a presentar para solicitar un financiamiento para capital de trabajo el contrato firmado con las empresas acopiadoras, en el cual se exprese para cada cultivo el área a plantar, el volumen estimado a cosechar, fecha estimada de recolección y precios.
- ✓ Fortalecer con personal las áreas de análisis y operativas, vinculadas con financiamientos a productores, en todas las sucursales que se requiera.
- ✓ Trabajar en el diseño de una plaza que se denomine Gestor de Créditos, para que actúe como enlace de los productores individuales con la Sucursal en aquellas zonas donde se requiera.

- ✓ Reforzar la indicación de que todo crédito bancario que se conceda a productores agropecuarios debe contar con el correspondiente seguro.
- ✓ Diseñar un producto financiero que permita que los productores que no hacen uso del crédito puedan acceder al seguro.
- ✓ De conjunto con el Ministerio de la Agricultura, diseñar un Manual para el Productor donde se recojan los pasos a seguir para acceder al crédito bancario, modalidades de créditos, sus características, beneficios y los deberes y derechos del productor y el Banco, entre otros.

De conformidad con el propósito específico a que se destinen, los créditos se otorgarán para:

1. Producción o Capital de trabajo: Estos créditos, atendiendo al plazo de su utilización, están clasificados como préstamos a corto plazo hasta 18 meses. Los mismos pueden incluir más de un fin específico de acuerdo al plan de producción que para el año tenga convenido la base productiva o el campesino.
2. Producción de Cultivos Temporales o de Ciclo Corto: Aquellos cuya vida productiva (período entre la siembra y la última recolección) es de 18 meses o menos, tales como: tabaco, malanga, tomate, papa, pimiento, yuca, calabaza y otros; se podrá financiar para Capital de Trabajo Cubren los gastos, desde la etapa de preparación de tierra hasta la recolección, beneficio y almacenamiento del producto.
3. Plantaciones Permanentes: Aquellos cuya vida productiva es mayor de 18 meses y permiten la obtención de varias cosechas, tales como: caña, café, cacao, cítricos, plátano y fruta bomba. Cubren los gastos de atenciones culturales desde el primer año cuando la producción comercializable se obtenga dentro de los primeros 18 meses o más (caña, plátano y otros) y desde el segundo año en el resto de las plantaciones. También cubrirán los gastos de recolección, beneficio y almacenamiento.
4. Producción Pecuaria: Están destinados a cubrir los gastos de adquisición del ganado para mejora o ceba, así como los de atención y manejo de la masa vacuna y el resto de las ganaderías.

Como dato adicional se conoce que la sucursal objeto de estudio brinda servicios a: 72 Empresas Estatales y 113 Unidades Presupuestadas, 10 Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), 14 Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS), 9 Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), 551 Trabajador por Cuenta Propia (TCP), 42 Artistas Independientes (OFGNE), 23 Cuentas de Usufructuario, 3 Cuentas Corrientes de Agricultores Privados, 6 Cuentas de Proyecto de Desarrollo Local (PDL) y 27 Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)

Cumplimenta su actividad la Banca Personal y la Banca Comercial.

La Banca Personal, especializada en la atención a las Personas Naturales, presenta un total de 536 Cuentas de Préstamo a Personas Naturales y 1747 Cuentas de ahorro detalladas como sigue: 627 Cuentas de Ahorro Ordinarios en CUP y 65 en MLC, 656 Cuentas de Depósitos Plazo Fijo en CUP y 7 MLC, 370 Depósitos a Plazo Fijo con Adelanto de Intereses, 168 Certificado de Depósito Colaboradores sin Respaldo de Liquidez MLC, 57 Formación de Fondos.

La Banca Comercial, brinda servicios bancarios, atiende y orienta crediticiamente a Personas Jurídicas y otros clientes; contando con una cartera de financiamiento compuesta por 11 Empresas Estatales, 7 Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), 5 Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS), 7 Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), 58 Trabajadores por Cuenta Propia

(TCP), 242 Agricultores Individuales, 1 de Proyecto de Desarrollo Local (PDL) y 2 Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

La sucursal 5961, en Camagüey, concluye sus operaciones en el año 2021 con una utilidad antes de impuestos de 27´466.7 MP, esto representa un incremento del 66.9 % con relación a lo alcanzado en el año 2020. Al cierre de Julio del 2022 concluye con una utilidad de 9743.4 MP con un 121.9% de cumplimiento con relación al plan.

Características de los financiamientos concedidos al sector agropecuario, el control de su ejecución. Índice de Morosidad

La cartera total de la sucursal asciende a 428 884.7 mp, la distribución porcentual por segmentos se detalla a continuación en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución porcentual por segmentos de la cartera total de préstamo.

Segmentos	Julio 2022	%
Cartera Total	428´884,7	100
Personas Jurídicas	418´012,2	97,5
Agricultores	7´605,9	1,8
Sector Agropecuario	62´328.9	14.5%
TCP	1.069,8	0,2
MYPIME	628,0	0,1
Personas Naturales	1.568,8	0,4

Dentro de las actividades comerciales que desarrolla la mencionada sucursal, se encuentra atender crediticiamente a los sujetos que clasifican en el Sector Agropecuario:

- a) Granjas Estatales, incluye MININT, MINFAR, EJT y de nuevo tipo.
- b) Cooperativas de Producción agropecuarias (CPA)
- c) Unidades Básicas de producción cooperativa (UBPC)
- d) Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS)
- e) Agricultores individuales (Propietarios) asociados o vinculados a: CCS, CPA, UBPC, Empresas Estatales y Granjas Estatales.
- f) Agricultores individuales (usufructuarios) asociados o vinculados a: CCS, CPA, UBPC, Empresas Estatales y Granjas
- g) Agricultores independientes no asociados a ninguna de las formas de gestión cooperativa.
- h) Otros agricultores que sin ser propietarios de tierra se dediquen a la producción Apícola (miel de abejas, cera, propóleos), siempre que presenten los contratos de sus producciones con la entidad acopiadora correspondiente y estén vinculados a una entidad de las autorizadas según el Decreto Ley 358/2018 y estén autorizadas para ejercer la actividad.

Para solicitar financiamientos, el prestatario deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) Estar constituido o inscripto en los registros establecidos de acuerdo con su forma de propiedad.
- b) Presentar el certificado de tenencia legal de la tierra los que realizan actividades agropecuarias.

- c) Operar cuentas bancarias en la Sucursal donde se solicita el financiamiento. En el caso de los agricultores (propietarios y usufructuarios) siempre que:
- d) Presentar los nombramientos y firmas de los funcionarios autorizados a contraer y pagar deudas por concepto de préstamos.
- e) Disponer de información contable y estadísticas confiables que el Banco le solicite para la evaluación del nivel de riesgo de sus financiamientos, según los requerimientos de cada operación en los casos en que proceda.
- f) Mantener una correcta disciplina financiera y de pagos.
- g) Permitir al Banco realizar las comprobaciones físicas a sus activos fijos y circulantes y revisar documentos relacionados con la utilización de los financiamientos y el estado de sus garantías.
- h) En los créditos de inversión, presentar la documentación que posibilite la evaluación del proyecto a financiar, así como los documentos siguientes: Constancia de aprobación de la microlocalización de la inversión y su aprobación por el CITMA (en los casos en que proceda).
- i) Entregar los contratos de sus producciones cuando corresponda.
- j) Otros que el Banco solicite.

De conformidad con el propósito específico a que se destinen, los créditos se otorgarán para: Producción o Capital de trabajo: Estos créditos, atendiendo al plazo de su utilización, están clasificados como préstamos a corto plazo hasta 18 meses. Los mismos pueden incluir más de un fin específico de acuerdo al plan de producción que para el año tenga convenido la base productiva o el campesino. No obstante lo anterior aquellas solicitudes que incluyan más de una producción, el cálculo de los ingresos para la determinación del respaldo material se realizará en un solo modelo 106-657 cumplimentando los escaques del 8 al 15, con el detalle de cada una de las producciones objeto del crédito. Tendrán como fines específicos, coberturas y términos máximos para el pago los siguientes:

Producción de Cultivos Temporales o de Ciclo Corto:

Aquellos cuya vida productiva (período entre la siembra y la última recolección) es de 18 meses o menos, tales como: tabaco, malanga, tomate, papa, pimiento, yuca, calabaza y otros; se podrá financiar para Capital de Trabajo agrupando varias producciones de Cultivos Varios, excepto tabaco, para una campaña, esta posibilidad solo será aplicable al Sector Cooperativo agropecuario (según definición en el MIP 234-01) con resultados productivos y crediticios positivos, debiéndose amortizar el 80% del total financiado en 12 meses con plazos intermedios de amortización de acuerdo a las características del cultivo. Cubren los gastos, desde la etapa de preparación de tierra hasta la recolección, beneficio y almacenamiento del producto.

Plantaciones Permanentes

Aquellos cuya vida productiva es mayor de 18 meses y permiten la obtención de varias cosechas, tales como: caña, café, cacao, cítricos, plátano y fruta bomba. Cubren los gastos de atenciones culturales desde el primer año cuando la producción comercializable se obtenga dentro de los primeros 18 meses o más (caña, plátano y otros) y desde el segundo año en el resto de las plantaciones. También cubrirán los gastos de recolección, beneficio y almacenamiento. El término máximo para el pago será igual que para los cultivos temporales

Producción Pecuaria:

Están destinados a cubrir los gastos de adquisición del ganado para mejora o ceba, así como los de atención y manejo de la masa vacuna y el resto de las ganaderías. Se financiarán para mejora o ceba aquellos animales comprendidos en las siguientes categorías (vacas de desecho o no aptas para la reproducción, toros, toretes, novillos y añojos). Deberán estar creadas todas las condiciones (abasto de agua, alimento, área cercada u otros)

La solicitud de financiamiento se presentan mediante el modelo Solicitud de Crédito y de Préstamos en Efectivo para capital de trabajo y para los créditos de producción para pecuario y para los créditos de inversión, el modelo Solicitud de Crédito - Pecuario e Inversiones". Cada prestatario presenta sus solicitudes en la Sucursal de su municipio o donde tiene abierta su cuenta corriente y adjuntará al modelo de solicitud lo siguiente:

Al cierre de Julio 2022 el Índice de Morosidad de los Financiamientos concedidos al Sector Agropecuario en la Sucursal 5961 BANDEC Camagüey se describe de la siguiente forma en la tabla 2.

Tabla 2. Comparación de la Cartera e IM de Segmento Agropecuario y Agricultores Individuales

Segmento	Cartera	Vencido	%	IM
Segmento Agropecuario(UBPC,CPA CCS)	62´328,9	672,1	14,5%	0,01%
Agricultores Individuales	7´605,9	963,4	1,8%	12,7 %

Como se puede observar en la tabla anterior, a pesar de que la cartera de financiamientos al sector Agropecuario, es superior, en comparación con la cartera Agricultores Individuales, el Índice de Morosidad de estos se encuentra

Situación actual de la cartera y recuperación de los financiamientos otorgados al segmento Agricultores Individuales en la Sucursal 5961 BANDEC en Camagüey

Los financiamientos concedidos al segmento Agricultores Individuales representan el 2% de la cartera total de préstamos de la Sucursal, la cual es totalmente redituable generando intereses por 236.4 mp. Existiendo 242 agricultores financiados al cierre de Julio/22.

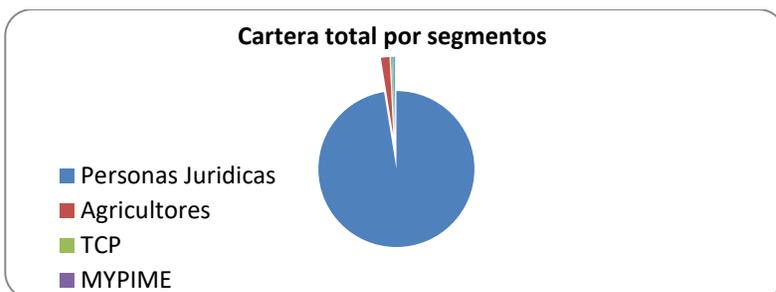


Gráfico 2. Cartera total por segmentos

La cartera de préstamos correspondiente a Agricultores Individuales con un saldo al cierre de Julio 2022 de \$ 7605.9 MP, aumenta respecto a Diciembre/21 en 0.3 MP de pesos y disminuye con respecto a diciembre 2020 en 1157.3 MP, ver tabla 3 y gráfico 3.

Tabla 3. Comportamiento de la cartera segmento Agricultores Individuales

Fecha	Cartera
Diciembre 2020	8.460,4
Diciembre 2021	7.303,1
Julio 2022	7.605,9

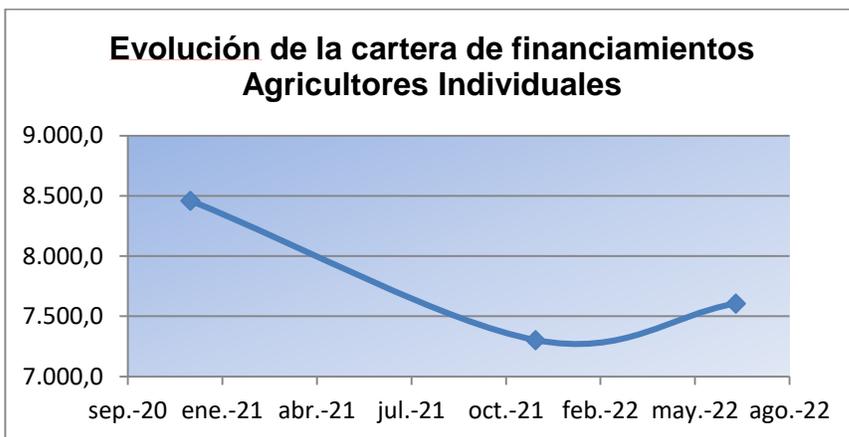


Gráfico 3. Evolución de la cartera de financiamiento

Las variaciones de esta cartera de un periodo a otro se han visto determinadas por las fluctuaciones de algunos elementos que se toman en cuenta para el historial del cliente, como son los precios de los principales insumos y de acopio, los cuales han tenido modificaciones sustanciales y que por otra parte los rendimientos históricos pueden tener variaciones ante la falta de recursos , combustibles y otros elementos necesarios en el proceso productivo, ya en el año 2022 se comienza a tener estabilidad y la cartera tiene un discreto incremento

Con relación a la recuperación de los financiamientos cierra Julio/22 con préstamos vencidos por 963.4 MP que mantiene una tendencia a la disminución con relación al año 2020 y 2021 en 1715.1 MP y 578.4 MP respectivamente, ver tabla 4.

Tabla 4. Cartera de financiamientos vencidos

Fecha	Vencido
Diciembre 2020	1.814,4
Diciembre 2021	1.541,8
Julio 2022	963,4

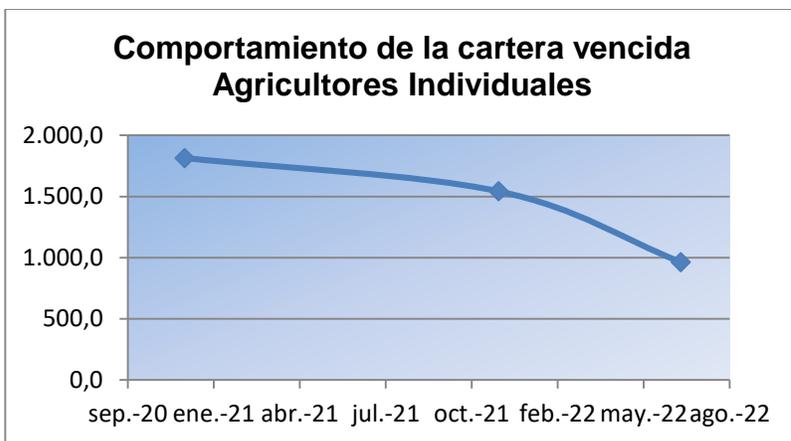


Gráfico 4. Comportamiento de financiamientos vencidos

El índice de morosidad muestra una tendencia a la disminución como se refleja en la tabla 5 y gráfico 5 en comparación con lo establecido para el cumplimiento del objetivo de trabajo:

Tabla 5. Comportamiento del índice de morosidad

Fecha	IM	Permissible
dic-20	21,4%	7%
dic-21	21,1%	7%
jul-22	12,7%	7%



Gráfico 5. Comparación entre el índice de morosidad real y el permisible

Como se observa, a pesar de que el Índice de Morosidad disminuye de un periodo al otro, aun la disminución no cubre lo previsto, encontrándose por encima del máximo permisible, por lo que no se cumple con este Objetivo de Trabajo. Por todo lo anterior se requiere profundizar en los aspectos que dan lugar a esta situación tan negativa para el Banco y sobre los que se deben tomar acciones que permitan su solución, por lo que es preciso hacer un diagnóstico de estas causas, para ello se realizó la consulta con especialistas, mediante utilización de la técnica de la Tormenta de Ideas.

Diagnóstico de las causas que inciden en la insuficiente disminución del Índice de Morosidad en la cartera de financiamientos en el segmento Agricultores Individuales de la Sucursal 5961 BANDEC en Camagüey.

Mediante un cuestionario que se les aplicó, se recogieron sus características, a saber: (Ver Anexo 1)

- ✓ Años de experiencia en el Sistema Bancario
 - De 0 a 5: 4 especialistas
 - De 6 a 20: 2 especialistas
 - De 21 a 25: 1 especialista
 - Más de 25: 5 especialistas
- ✓ Área donde trabajan:
 - Área comercial: 7 especialistas
 - Área contable: 1 especialista
 - Área de la dirección: 4 especialistas
- ✓ Labor que desempeñan actualmente:
 - Director: 1 especialista
 - Gerente comercial: 1 especialista
 - Gerente contable: 1 especialista
 - Oficial de cumplimiento: 1 especialista
 - Auditor Principal: 2 especialistas
 - Jefe de Departamento comercial: 1 especialista
 - Gestor de negocios: 5 especialistas
- ✓ Títulos que posee:
 - Licenciado en Contabilidad: 5 especialistas
 - Ingeniero Agropecuario: 3 especialistas
 - Licenciado en otra especialidad: 2 especialistas
 - Técnico medio: 2 especialistas
 - No titulado: ninguno
- ✓ Conocimiento que tiene sobre la temática:
 - Bien: 8 especialistas
 - Regular: 4 especialistas
 - Mal: ninguno
- ✓ La vía de adquisición de los conocimientos acerca de la recuperación de los financiamientos ha sido por medio de:
 - Estudios realizados: 8 especialistas
 - Años de experiencia en el trabajo crediticio: 4 especialistas
 - Autopreparación: 8 especialistas
 - Otros: ninguno

A continuación se describe la forma en que se aplicó la técnica descrita en párrafos anteriores.

- a) Se informó el objetivo de la sesión de trabajo que fue el siguiente, en un primer momento:

Unificar las ideas o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre la recuperación de los financiamientos en el segmento de Agricultores Individuales en la Sucursal mencionada.

- b) El coordinador realizó la siguiente pregunta, para desencadenar las ideas de los participantes: Según su criterio, ¿cuáles son las causas que inciden en la insuficiente disminución del índice de morosidad en la cartera de financiamientos en el segmento Agricultores Individuales de la Sucursal 5961 BANDEC en Camagüey?
- c) Cada participante expresó una o varias ideas para poder saber lo que todos pensaban acerca del tema.
- d) Mientras los participantes expresaban sus ideas, el coordinador fue anotándolas en un papelógrafo. La anotación se realizó con un cierto orden de las ideas, forma recomendada en la aplicación de esta técnica, cuando el objetivo es analizar los diferentes aspectos de un problema o hacer el diagnóstico de una situación.
- e) Una vez terminado este paso, se escogieron aquellas ideas que resumían la opinión de la mayoría del grupo.
- f) Al final se obtuvieron conjuntos de ideas que indicaron dónde se concentraron la mayoría de las opiniones del grupo.

Los especialistas que participaron en la tormenta de ideas, identificaron como causas fundamentales, las siguientes:

- ✓ Falta de profundidad en los análisis para la aprobación del financiamiento en el marco del Comité de Crédito, relacionados con las posibilidades de recuperación del financiamiento, dígame análisis del historial productivo, condiciones creadas para lograr el destino del crédito, entre otros.
- ✓ Incumplimientos de los plazos de amortización para los agricultores en el tiempo establecido
- ✓ Falta de seguimiento oportuno al vencimiento de los plazos de amortización
- ✓ La no ejecución de las garantías en el tiempo establecido
- ✓ No presentación al Tribunal de los casos de incumplimientos de pagos, que después de agotadas las gestiones, no se logre recuperar, teniendo en cuenta las exigencias de este órgano para elevarlo.
- ✓ El incumplimiento de la visita a los clientes morosos para conocer de cerca la situación del impago y orientarlos para posibles renegociación o reestructuración, siempre que cumplan con las condiciones para ello.
- ✓ Escasa participación en la gestión de recuperación de los miembros efectivos del comité de crédito y funcionarios, tales como Director Gerente, Oficial de Cumplimiento y Auditores.
- ✓ El representante del banco que participa en las Comisiones Agrarias en las instancias municipal y provincial, en ocasiones, no logra hacer cumplir lo establecido en los procedimientos, para que se materialice la ejecución de las garantías por parte de la Agricultura, cuando se relacionan con la actuación de esta entidad, tales como la venta forzosa de ganados y de bienes (tractores y otros medios).

- ✓ Falta de participación de los especialistas bancarios en las Asambleas de Asociados y Junta Directivas de las formas productivas, lo que incide negativamente en la comunicación entre las partes
- ✓ Incumplimiento del Plan de Verificaciones Físicas del respaldo material de los financiamientos otorgados y el seguimiento adecuado a los mismos.
- ✓ El personal bancario se ve desprovisto de medidas coercitivas que le permitan exigir a sus clientes el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el banco, ejemplo de esto el impago de deudas por concepto del financiamiento bancario.
- ✓ Clientes que abandonan el país legalmente de forma definitiva así como los que viajan con visa de turismo y poseen deudas bancarias, lo que conllevan al incumplimiento del pago de las amortizaciones.
- ✓ Insuficiente personal bancario especializado en la recuperación al segmento campesino, al considerar que estos tienen la tarea también como Gestor de Negocios del área comercial de visitar el negocio ante la solicitud del financiamiento y realiza además el análisis y presentación de la misma al Comité de Crédito.

En un segundo momento, después de haber obtenido las causas que inciden en la insuficiente disminución del índice de morosidad en la cartera de financiamientos en el segmento Agricultores Individuales de la Sucursal 5961 BANDEC en Camagüey, se solicitó a los participantes en la tormenta de ideas que expresaran, según su criterio, qué medidas se pudieran proponer para contrarrestar las causas identificadas, las cuales conformaran el plan que se propone en el próximo epígrafe.

Plan de Medidas para disminuir el Índice de Morosidad de los financiamientos otorgados a Agricultores de la sucursal 5961 BANDEC de Camagüey

Con la información obtenida mediante la tormenta de ideas en sus dos momentos, se confeccionó el Plan de Medidas que debe contribuir a mejorar los niveles de recuperación de los financiamientos otorgados a Agricultores de la sucursal 5961 BANDEC de Camagüey.

El Plan de Medidas, como se verá a continuación, contempla las causas que inciden en la insuficiente disminución del índice de morosidad en la cartera de financiamientos en el segmento Agricultores Individuales de la Sucursal 5961 BANDEC en Camagüey, determinadas por los especialistas; asimismo, las medidas obtenidas por esa vía, el plazo de cumplimiento, los participantes, además de los que la ejecutan y son responsables de ellas.

Este plan fue analizado por el Consejo de Dirección reducido de BANDEC, a nivel provincial. Allí fue adoptado el Acuerdo No. con fecha 21 de noviembre de 2022, el cual fue aprobado íntegramente por unanimidad, ver tabla 6.

Tabla 6. Plan de medidas para disminuir el índice de morosidad Sucursal 5961 BANDEC de Camagüey

No.	Medida	Fecha de Cumplimiento	Responsable de su Ejecución
1	Desarrollar un profundo análisis valorativo de la calidad y objetividad de las solicitudes de financiamiento con el fin de asegurar la	Permanente	Gestores de Negocio/ comité de crédito

No.	Medida	Fecha de Cumplimiento	Responsable de su Ejecución
	recuperación del crédito en el plazo establecido.		
2	Revisar de conjunto con las formas productivas en los mecanismos de pagos por facturas los adeudos con el banco para establecer un porcentaje de recuperación.	Permanente	Gestores de Negocio/ Formas productivas
3	Analizar en el Comité de Crédito los próximos vencimientos para determinar los posibles incumplidores de pagos.	Semanal	Gestores de Negocio/ Comité de Crédito
4	Aplicar las garantías bancarias en los casos donde se hayan fijado las mismas, en el tiempo oportuno.	Permanente	Gestores de Negocios/gerente Comercial
5.	Presentar al tribunal los casos de financiamientos en el término y con los requisitos establecidos.	Permanente	Gestores de Negocios/gerente Comercial/Jurídicos
6	Visitas a los clientes morosos al mes siguiente del impago para identificar el problema y aplicar en cada caso el tratamiento que sea posible. (renegociación o reestructuración)	Semanal	Gestores de Negocios
7	Involucrar en la gestión de cobro de este segmento a los miembros efectivos del Comité de Crédito y funcionarios tales como Director Gerente, Oficial de Cumplimiento y Auditores.	Semanal	Miembros Efectivos del Comité de Crédito
8	Actuación del Departamento Jurídico del banco en el marco de las comisiones agrarias en su instancia municipal y provincial en apoyo de la ejecución de las garantías por parte de la Delegación de la Agricultura.	Mensual	Departamento Jurídico
9	Participar en las asambleas de las formas productivas a las cuales se encuentran asociados de los agricultores.	Mensual	Gerente Comercial
10	Involucrar en la gestión de cobro de este segmento a los miembros efectivos del Comité de Crédito y funcionarios tales como Director Gerente, Oficial de Cumplimiento y Auditores.	Semanal	Miembros Efectivos del Comité de Crédito
11	Actuación del Departamento Jurídico del banco en el marco de las comisiones agrarias en su instancia municipal y provincial en	Mensual	Departamento Jurídico

No.	Medida	Fecha de Cumplimiento	Responsable de su Ejecución
	apoyo de la ejecución de las garantías por parte de la Delegación de la Agricultura.		
12	Elevar a la Oficina Central la propuesta de que se firmen convenios de trabajo con la Dirección de Inmigración y Extranjería, con el objetivo de que las personas que abandonan el país de forma definitiva honren sus deudas bancarias, así como aquellos que realizan viajes de turismo se les condicione para realizar el viaje que no tengan atrasos en el pago de sus deudas.	Inmediato	Departamento Jurídico
13	Elevar a la Oficina Central la iniciativa de crear un Departamento de Recuperación, dedicado únicamente a esta tarea, que incluya a todos los segmentos financiados (Personas Naturales, Personas Jurídicas, Otras Formas de Gestión No Estatal, TCP, MIPYMES) con el objetivo de lograr una atención más personalizada y efectiva para la recuperación.	Inmediato	Subdirección Comercial

CONCLUSIONES

Atendiendo a los resultados obtenidos se arribaron a las siguientes conclusiones:

1. Los mecanismos que se llevan a cabo el Sucursal 5961 BANDEC Camagüey, para lograr la recuperación de los financiamientos otorgados a los Agricultores Individuales, aun son insuficientes, por lo que el Índice de Morosidad se encuentra por encima del máximo permisible que es de un 7%.
2. La propuesta del Plan de Medidas para disminuir el Índice de Morosidad en este segmento constituye un instrumento de trabajo para la Sucursal 5961 BANDEC Camagüey.
3. El Plan de Medidas propuesto posibilitará una cartera de financiamiento saludable y el cumplimiento de los Objetivos de Trabajo lo cual redundará a su vez en los resultados económicos financieros de la oficina bancaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEDRSSA (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y de Soberanía Alimentaria) (2020). *La importancia de la Banca de Desarrollo en el Sector Agropecuario*.
- Cervantes, C. (2020). Recuperación de cartera: *Salvavidas de deudores y entidades bancarias*. Recuperado el 17 de septiembre del 2021 de <https://revistaempresarial.com/finanzas>

- Cuervo Á.; Calvo, A.; Cuervo, P.; José Alberto; Rodríguez, Luis (2008). *Manual del sistema financiero español*. Ariel. ISBN 9788434445536.
- Decreto Ley No. 172 del BCC *Sobre los bancos e instituciones financieras no bancarias (1997)*. Consejo de Estado de Cuba.
- Decreto Ley No.173 del BCC *Marco jurídico adecuado para el desenvolvimiento eficiente de las instituciones financieras (1997)* Consejo de Estado de Cuba.
- Diéguez, C. (2018). *Estrategia para una mejor gestión y un mayor rendimiento en el sistema bancario*. Revista del Banco Central de Cuba, Año18, (2).
- Lezcano, Y. y García N. (2017). *Insuficiente utilización de las garantías en financiamientos bancarios a personas naturales*. Revista del Banco Central de Cuba, Año 17, (4).
- Marx, Karl, (1867).*El Capital. Fondo de Cultura Económica*. Edición en Español de 1979. ISBN 5-01-001214-6
- Munsibay-Muñoa, M., Caver-Egusquiza-Vargas, L., Orderique-Torres, J., Zárata-Gavidia, J. (2021). *Modelo de recuperación de créditos castigados y la generación de utilidades en el sistema bancario peruano 2017-2020*. INNOVA Research Journal, ISSN 2477-9024 (septiembre-diciembre 2021). Vol 6, No. 3.2 pp.118-140. Recuperado el 18 de agosto del 2022 de <http://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.2.2021.1872>
- PCC (2017). Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021.
- Piñeiro, C. (2012). *La contribución de las cooperativas para la actualización del modelo económico cubano*. La Habana, Cuba.
- Proaño, L. (2016). *El microcrédito: tendencias en América Latina*. X Encuentro Internacional de Contabilidad, Auditoría y Finanzas. La Habana, Cuba.
- Sánchez Sorondo, Julio (2017). *Financiamiento del Sector Agropecuario Industrial en Argentina. Análisis de la situación actual, principales limitantes y nuevas formas de financiamientos al sector que pueden potenciar la producción y la industria*. Buenos Aires, Argentina.
- Trujillo, V., & Navajas, S. (2016). *Inclusión Financiera y desarrollo del sistema financiero en América Latina y el Caribe*. Banco Internacional de Desarrollo (BID).
- UNAM (2021). Breve reseña histórica del surgimiento de la banca. Recuperado el 23 de mayo de 2021 de <http://www.economía.unam.mx>

DATOS DE LOS AUTORES

NILSIE EVELYN MORALES SOTOLONGO

Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Labora en la Sucursal Bancaria 5961 “Plaza de los Trabajadores” del Banco de Crédito y Comercio en Camagüey como Directora, con una experiencia laboral de 20 años. Ha participado en 10 eventos del Sistema Bancario y de la Mujer Economista y Contadora.

INÉS JOSEFINA TORRES MORA

Licenciada en Contabilidad, Master en Contabilidad Gerencial y Doctora en Ciencias Contables. Profesora titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Camagüey. Miembro del claustro docente de la Maestría de Contabilidad Gerencial. Ha sido directora de tesis de licenciatura, maestrías y doctorados. Ha participado como ponente en Congresos de reconocido prestigio y publica periódicamente en Revistas Indexadas. Ha sido profesora invitada en universidades mexicanas. Miembro del Consejo Editorial de la Revista cubana del MFP y árbitro de tres revistas. Ha sido oponente de defensa de tesis de licenciatura, maestrías y doctorados. Ha recibido reconocimientos por su labor profesional como, nominada al Premio Abel Santamaría de la ANEC y el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba. Miembro de Honor de la ANEC

LIBERTAD FRANCISCA ORTIZ SALCEDO

Profesora Auxiliar y Master en Contabilidad Gerencial. Se desempeña como profesora de la carrera de Contabilidad y Finanzas en la Facultad de Economía, Universidad de Camagüey. En los últimos tres años obtuvo seis publicaciones de artículos, memorias de evento, ha participado en 8 eventos nacionales. Es miembro del Comité Científico de la ANEC. Ha tutorado trabajos de diplomas y tesis de maestrías.

Conflictos de intereses

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

Contribución de los autores

Conceptualización	Libertad Francisca Ortiz Salcedo, Nilsie Evelyn Morales Sotolongo
Conservación de datos	Nilsie Evelyn Morales Sotolongo
Redacción - primera redacción	Libertad Francisca Ortiz Salcedo, Inés Josefina Torres Mora
Redacción - revisión y edición	Inés Josefina Torres Mora
Investigación Metodología	Libertad Francisca Ortiz Salcedo, Nilsie Evelyn Morales Sotolongo Inés Josefina Torres Mora

Fecha de recepción: 1 de abril de 2023

Fecha de aceptación: 8 de abril de 2023

Fecha de publicación: 14 de abril de 2023